

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peve-
ta la línea.
Los permanentes, los que
se publican en las demás
planas y los comunicados á
recios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1.20
ptas.—En provincias, tri-
mestre, 3 id.—Extranjero
trim. 4 id.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
de la Redacción y Adminis-
tración, Arco-Aguilero 13

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas el óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'60 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Mignel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Mensaje

á las minorías parlamentarias

En la reunión que celebró el día 19 la Junta municipal republicana de Madrid se aprobó, después de tratar de otros asuntos, el siguiente documento que firman organismos federales y de la Unión Republicana, lo que prueba que cada voz es más estrecha la fraternidad de los republicanos:

"A D. Nicolás Salmerón y á los diputados y senadores de las minorías republicanas.

En las críticas circunstancias porque atraviesa el país y frente á las insensatas provocaciones del gobierno que de hecho, aunque otra cosa mientan sus labios, pretende privar á la gran familia republicana de cuantas garantías establece la Constitución, como reguladoras de las relaciones entre los partidos y del libre y regular desenvolvimiento de los derechos políticos, de reunión, manifestación, emisión del pensamiento, propaganda, etc., etc.; creen los organismos que nos honran con su mandato y confianza, que no cumplirían con sus más elementales deberes si dejaran transcurrir estas horas difíciles sin reiterar, en la víspera de la batalla, su incondicional adhesión á los caudillos que libérrimamente eligieron y sin exteriorizar, con este motivo, la disciplina y la solidaridad estrecha de cuantos militan bajo la bandera de la República.

Todos, desde las entidades que integran la Unión republicana hasta los elementos más avanzados del partido federalista y de las agrupaciones obreras, afirman hoy por nuestro conducto, pública y solemnemente, su decidido propósito de mantener á toda costa los vínculos de fraternidad que la mutua defensa y los intereses supremos de la patria y de la causa de la República exigen con imperativo irrevocable. Todos estamos como un solo hombre, al lado de vosotros, nuestros dignos y esforzados representantes en Cortes, seguros de que el éxito de mañana coronará felizmente los pasados, brillantísimos, triunfos de esa minoría.

Muy débiles y gastados deben ostar los cimientos del viejo régimen, ó muy fuertes y numerosos hemos de ser sus enemigos cuando á tales extremos de burda y dictatorial represión llegan estos ministros y estas autoridades que retrotraen la política y la historia de España á los turbulentos días en que los González Bravo y los Marfori preparaban con sus yerros suicidas, la caída de los Borbones. En un caso como en otro ni podemos, ni debemos, ni que-

remos recibir el ultraje con la mansa resignación de los pueblos que han hecho el sacrificio de su virilidad en los altares de la autocracia. Tenemos fe profunda en nuestras ideas, estamos convencidos de la bondad de nuestra causa que es la causa de España, de la España europea, progresiva, que piensa, que produce, que trabaja y queremos dar pronta cima á la labor histórica encomendada al partido republicano, esto es: destruir hoy para edificar luego; crear, hacer patria nueva sin refundir ni remendar lo que una experiencia dolorosa de treinta años nos presenta como irreparable.

Esta misión cumple á vosotros dirigirla y á nosotros, al pueblo, secundarla.

La plena confianza que en nuestros representantes tenemos, nos veda alentarle en la futura empresa y nos ahorra requerimientos innecesarios; basta añadir como síntesis del encargo honroso que de nuestros representantes recibimos, que el partido republicano de Madrid cree interpretar los sentimientos unánimes de sus correligionarios de España entera, ofreciéndose en todo y para todo á sus diputados y á su jefe don Nicolás Salmerón, agregando que prefiere verse fuera de la legalidad con todas sus consecuencias á seguir vejado y secardecido dentro de una Constitución groseramente burlada por estos micistros de Loyola.

Si en el campo monárquico se interpreta este nuestro escrito como declaración de guerra, caiga la responsabilidad sobre nuestros provocadores.

Madrid 20 de Febrero 1904. (Siguen las firmas de los individuos de la Junta municipal y de gran número de centros y sociedades.)

MODAS
RAFAELA LINARES
Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
81, Calle de SAN JUAN, 81.—BADAJOS.

Couplets políticos

En Almería, donde se está representando *El uozo crío*, la tiple Tomasa del Rio cantó, según dice nuestro colega *El Radical*, los siguientes couplets, que arrancaron aplausos estrépitosos:

Se cortaron la coleta
á un tiempo Silvela y Bomba.
D. Antonio que es muy listo
dice que no se la corta.

Con las cosas que se cantan
y las cosas que se escriben
el bueno de Sanchez. Toca
el cielo con las narices.

No siempre han de ser los pobres
los que sufren atropellos,
ahora á Maura y compañía
los ha cojido el cangrejo.

Dicen que hay un ministerio
que se va á venir á tierra
por la falta que nos hace
que se caiga cuando quiera.

Los enemigos del alma
son mundo, demonio y carne;
los enemigos del pueblo
son casi todos los Sanchez.

REMITIDO

Caciquismo

(CONTINUACIÓN)

Dobladas las bazas con los reyes de espadas y oros, de esta baraja de pego-
tistas políticos, son triunfos copas; don Antonio Zambrano: nombre que por actualidad tal vez, ha venido á mi mente y sin que en esta denominación pueda nadie encontrar una alusión de mal género respecto á cosas que por un lado me consta no existen, y que por otro tampoco encajarían en la índole de este artículo; pues para mi objeto (su vida pública y su intervención en la política local) tanto monta que el despótico millonario en sus soledades de «caña del perro» como en sus espléndida morada de la calle de la Aurora, fuera continuo adorador de Baco, como fervoroso partidario de la diosa Tersipcore.

Fué D. Antonio Zambrano conservador, por la misma razón que su hermano D. Sandalio liberal; y si no por propios méritos, por la mucha influencia del dinero de ambos, llegó á sentarse en los escaños de la diputación Provincial, donde, según las crónicas, hizo el mismo papel que en el ejido de su pueblo natal, la cruz del Santo Cristo del Humilladero y desde cuyo sitio nos le mandaron, pasado el término legal, rodeada su frente de aureola pestigiosa, donde alguien puso esta inscripción significativa: *caput nublitas*.

Reducidas por el fracaso sus aspiraciones de grandeza, tuvo que conformarse con ser simple edil; puesto desde donde ha sido gran defensor de sus intereses materiales, y el que viene desempeñando con gran habilidad las malas épocas: unas veces pidiendo licencia si hay temores de algún sofocón y dejando otras de tomar posesión del cargo cuando las situaciones no son bastante claras; mas haciendo siempre sentir el peso de su influencia sobre los desgraciados mamporros que son los que tienen siempre su parte posterior al temporal.

Yo entiendo poco de ley municipal y por lo tanto se me permitirá hacer desde las columnas de LA REGION una pregunta: ¿por qué es concejal D. Antonio Zambrano? Si mal no recuerdo, hay un párrafo 4.º de referida ley, que dice «no podrán ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros, dentro del término municipal, por cuenta del Ayuntamiento de la Provincia ó del Estado». Ahora bien, si con arreglo á este párrafo se ha decretado la incapacidad de un farmacéutico por haber suministrado, con mucha anticipación á la época de toma de posesión de su cargo, medicamentos para los presos del Correccional; de un Director de música por haber aceptado para la banda unas cuantas pesetas, como gratificación del Ayuntamiento por haber tocado la diana en días de feria; y más recientemente la de otro señor, por haber contratado el aprovechamiento de las hierbas del ejido público, ¿cómo es concejal D. Antonio Zambrano á quien el Ayuntamiento de Llerena debe una gran cantidad que algunos creen se eleva á 7.000 pesetas?

Es a cosas no se comprenden á no ser pensando mal, y como eso no está permitido, yo no acierto á comprender la razón del por qué, aquí donde los consumos se hacen por administración y donde los pobres pagan al contado sus aforos é introducciones, se otorga al se-

ñor Zambrano el irritante privilegio, de que en unos cuantos años no haya liquidado sus cuentas con dicha administración; y esto es público, esto lo sabe aquí todo el mundo, y este abuso se tolera pacientemente por los Ayuntamientos de todos los colores políticos. Hasta ahora habíamos creído que un angel tutelar encarnado en ese ser antipático, de fisonomía dura y angulosa con intenciones de gato montés y hábito de San Francisco, favorecía con los destellos de su gracia é inspiración semi-divina; pero desde el momento que lo vemos caminar dando tumbos por senderos tan estraviados que no pueden conducirle más que al desempeño de su concepto político, hemos de convenir que está dejado de la mano de Dios y de sus representantes en la tierra. Y no es que yo me disguste porque D. Antonio encuentre en su camino en vez de musgo y rosas, espinos y ahulagas, no, sino que con esto demuestra su anemia política, y ya debe él comprender que para este raquitismo no hay posible emulsión Scott.

Lo que siempre criticaré, manifestándolo aquí con la franqueza que me caracteriza, es el afán de asociar á este ridículo el nombre de su sobrino D. Fernando, joven inexperto en estas lides, á quien parecía estar reservada una vida pública más brillante, y que al arrastrarlo á esa política funesta, troncha en flor las esperanzas concebidas de que fuera á la larga, (leyendo siempre por norma la buena fe, é inspirándose en la historia de algunos de sus ascendientes) punto de apoyo al bienestar y regeneración de este simpático rincón extremeño.

Permitáseme esta digresión, y permitame D. Fernando Zambrano (aunque no sea más que por los títulos de nuestra buena amistad) le dé un consejo: abandone V. la política canalejista que no debe seguir ni apoyar, y puesto que aun es tiempo, espante de su lado con la ligazón firme, algún guillo zamero en estado de hidrofobia, cuyas miras se reducen únicamente á lo cuidados de su estómago, y el que con su soberbia intransigencia de *sábelo todo*, conducirá á V, paso á paso, á la desconsideración política de sus amigos.

Dentro ya D. Antonio del partido canalejista cabe preguntarle al entonar el *yo pecador* en el confesionario del sacerdote de la democracia: ¿ha abjurado por completo de sus beneficios de cacique? ¿está dispuesto á que por medio de relación jurada, aquellos Ayuntamientos donde radican sus bienes, reformen así sus amillaramientos y catastros? Y por otra parte, ya que sería muy doloroso que su magnífico caserío de la «cañada del perro» fuera destruido (si verdaderamente está, como dicen, en la misma cañada) por motivo tan justificado: ¿está dispuesto á indemnizar á los Ayuntamientos de los perjuicios que este abuso supone? Tratando de esto debo confesar mi inexperiencia en desindes, cañadas, etc., pero en mis conversaciones con gente perita y práctica, aseguran que la porción de terreno donde está edificada la casa que hoy se titula «Puerto el Aguila», y todas sus dependencias y accesorios, están comprendidas dentro de lo que constituye lo llamado Cañada del perro, límite de los términos de Montemolín y Llerena, habiendo pertenecido alternativamente á uno y otro pueblo, y como tal aprovechable para ambos y existiendo según dicen el antecedente de que vecinos de Llerena han labrado aquel terreno, recogiendo sus cosechas sin verse molestados por nadie.

Sea de esto lo que quiera; así, como á año nuevo, vida nueva, á distinta poli-

tica es justo siga nuevo sistema; termine de una vez para siempre la política del fraude y las ocultaciones y llegue un día en que veamos figurar en los amillaramientos con su verdadera calificación y exacta cabida, los terrenos y dehesas de su propiedad que se llaman: Cabrerizas, Salinas, Cortijo de Vacas y Quejigal, Baldíos, Gallicantas, Viñas de Mingano, Labrados, Buenavista, Zanje, Sierra-prieta, La Jarosa, y Arroyo-Mortero, y en el catastro sus 5 colleras de mulas, 12 yuntas de bueyes, 400 cabezas de ganado vacuno, 500 del cabrío, 1.600 cerdos, 10.000 ovejas y carneros, amena de otra porción de animalitos y zarandajos que pasan desapercibidos, como desapercibida pasaría una lancha, entre una escuadra de acorazados.

Si lo que dejó apuntado, fuera don Antonio capaz de realizarlo y además enfriara un tanto sus relaciones con esa gente de hábito de manga ancha, sería acreedor al título de gran político de la verdadera democracia, mereciendo la consideración y estima general; pero no nos dará el de merecer nuestros aplausos, ni será verdad tanta belleza; y sinó al tiempo, pues ya sabe uno que estas gentes, enseñan de dinero, y santidad, la mitad de la mitad.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena, Febrero 18 de 1904.

(Se continuara).

De todo un poco.

Suicidio de un notario.

El Diario de Córdoba correspondiente al día 23, publica las siguientes líneas:

«Triste suceso.—Ayer, poco después de las doce de la mañana, puso fin a su existencia el Notario del Colegio de Córdoba D. Sebastián Pedraza Cabrera. Para realizar su propósito encerróse en su habitación y se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, que le produjo la muerte instantánea. En el domicilio del señor Pedraza se personó el juzgado y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio. Según parece, desde hace algún tiempo el finado tenía perturbadas sus facultades mentales. Deploramos muy de veras el triste suceso.»

Sol y Sombra

Recomendamos a nuestros lectores el número 387 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 25 del actual, que contiene un buen artículo de Crónica taurina, firmado por Pascual Millán; reseña de la novillada efectuada en Madrid el día 21 del corriente, por D. Hermógenes; interesantísimo trabajo del Bachiller González de Rivera, titulado: Recuerdos de ayer: Los toros de Udaeta, é informaciones importantes de México y Castellón de la Plana.

Entre los numerosos grabados que ilustran número, tan variado y curioso, figuran dos fotograbados reproduciendo la carroza Sol y Sombra, que alcanzó el segundo premio en el concurso celebrado durante el último Carnaval, y un grupo de los individuos que la ocuparon.

Sección Oficial

El «Boletín» del 22 publica: Circular del Jefe de telégrafos publicando el pliego de condiciones para la subasta sobre conducción de 185 postes de 7 metros, 158 soportes y 35 kilogramos de alambre en la línea de Mérida a Trujillo y 115 postes de la misma longitud, 89 soportes y 20 kilogramos de alambre desde las estaciones férrea de Mérida y Zafra respectivamente.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de asociados y mayores contribuyentes de Salvaleón.

Sección Regional.

Nos escriben de Mérida manifestándonos que el sábado 20 hubo en el teatro un baile infantil que resultó lucidísimo. Las niñas y niños que á él concurren, ostentaban trajes tan bonitos como variados.

Algunos de esos trajes habrán originado á los padres de los chicos, desembolsos de alguna importancia.

Los pequeños estaban locos de alegría; y á los papás se les caía la baba al contemplarlos.

En la noche del domingo 21 se celebró el baile de Piñata en el Casino Emeritense; resultó una de esas fiestas hermosas que no olvidan jamás los que tienen el gusto de asistir á ellas.

El salón de la planta alta donde tienen lugar los bailes y que, como sabrán muchos de nuestros lectores, está decorado con exquisito gusto, hallábase cuajado de bellísimas damas que lucían elegantes «toilettes». Aquello fué un derroche de lujo y de elegancia.

Desde que se construyó el Casino, quizás no se haya dado en él una fiesta tan brillante, ni tan concurrida y animada como la del domingo. Fué, así puede decirse, uno de esos bailes que forman época; y se prolongó hasta las cuatro de la madrugada.

El bello sexo fué obsequiado con profusión de dulces.

Se dice que unos cuantos jóvenes perdieron su tranquilidad, subyugados por los encantos de algunas de las señoritas que concurren al salón del Casino emeritense, transformado en nido de ángeles la noche del domingo de Piñata.

La guardia civil del puesto de Valverde de Leganés ha detenido el 20 del actual al vecino de la misma villa Manuel Ramos Rodríguez por haber insultado y amenazado al párroco de dicho pueblo D. Jesús Arqueros.

La guardia civil del puesto de Villanueva del Fresno ha detenido el 22 del actual al vecino de dicho pueblo Benito Figueredo Bonito, por maltratar de palabra y obra en despoblado á Agueda García Fernández.

También ha detenido la guardia civil de referido puesto, el mismo día 22, á los jóvenes Marcial Sánchez y Cándida Adame, que se fugaron de la casa paterna, y los cuales se dirigían á Portugal.

Y la del puesto de Santa Amalia ha detenido á Luis Gallego y Gallego, y José Gallego Blasco, por considerarlos autores de la muerte de Juan Díaz Redríguez, que fué encontrado degollado en la plaza pública de dicho pueblo, en la mañana del 17 del actual.

Dichos individuos, han negado ser autores del hecho de que se trata.

Crónica Local

El día 1.º de Marzo próximo á las 15, tendrá lugar en la Casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por la fuerza de dicho instituto, en el corriente mes.

Lo que se hace público por medio del presente aviso, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho acto.

Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda D. Luis Mata.

Sea enhorabuena.

Un amigo nuestro nos decía ayer: En el juicio por jurados que se celebró hace pocos días, dándose un veredicto que tanto llamó la atención no puede ocurrir que algunos jurados—v. g. los cuatro, que son vecinos de Badajoz—votasen en distinto sentido que los ocho restantes, domiciliados en diversos pueblos de la provincia, teniendo que suscribir no obstante el veredicto, conforme á las prescripciones de la ley?

Puede suceder eso, le contestamos, porque lo que prevalece es el voto de la mayoría, y en caso de empate se entiende votado la inculpabilidad de los procesados; pero la cosa no tiene remedio. Hay que lamentar, sin embargo, que la opinión pública mida con un rasero á todos, ignorando como ignora, si algunos jurados votaran la culpabilidad de los procesados.

¿Cuánto daríamos nosotros por saber si los cuatro jurados de Badajoz votaron de distinto modo que los ocho que eran

vecinos de Villagonzalo, Alange, Calamonte y Puebla de la Calzada.

El procurador D. Félix Patrón ha trasladado su domicilio á la calle de Santo Domingo, núms. 33 y 35.

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25 de Febrero de 1904.

FALLECIDOS

Fernando Cabeza Fernandez, 38 años, catarro bronquial crónico.—Ana Maure Carrasco, 63 años, gastro-enteritis.—Antonio Rodriguez Diaz, 60 años, grippe.—José Cifuentes Fernandez, 28 meses, atropia.—Emilia Gonzalez Serrano, 29 años, derrame seroso.—Natividad Saralegui Martin, 3 años, tabes mesentérica.—Félix Lopez Sanchez, 5 meses, una meningitis aguda.

NACIDOS

Ana Ortiz Urosa.—Ignacia Paniagua Rodriguez.—Antonio Soriano Diaz.—Magdalena Sanchez Andujar.—Joaquin Fernandez Sampayo.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Hoy trabajarán algunos braceros, á causa del buen tiempo.

Mañana quizá cesen de nuevo por efecto de las lluvias.

¡Qué triste es depender del tiempo y sujetar á ellas necesidades del estómago!

Todo en este mundo debería ser invariable, para lo bueno, como el café de «La Cubana».

Fijarse bien:

Entre las obras últimamente puestas á la venta, en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se encuentran: «Las Escuelas de Yasnaia», de Tolstoy. «La Literatura del día», última producción del malogrado extremeño González Serrano. «Amor estéril», por Juan Allés.

Tomo 4.º de las obras completas de Eusebio Blas. «La condenada», de Blasco Ibañez. «Mujeres de la raza latina», por Concepción J. de Flaquer. «Socialismo y reforma social», por D. Adolfo Posada. «La Busca», por Pio Baroja. «Don Parlamento y sus hijos» por Augusto C. de Santiago. «Junto á las máquinas», por López Ballesteros.

«La Rebeldía», por Ricardo Burquette. Obras completas de Zola, Valera, Gorki, Pérez Galdós, Becquer, Tolstoy, etc. Corresponsales en Francia, Alemania é Inglaterra.

Postales.

Se reciben á diario las últimas novedades del extranjero. No compreis, sin antes visitar esta casa.

Devocionarios.

Se han puesto á la venta más de 500, á cual más elegantes, que se acaban de recibir de Alemania.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS DEL DIA 25. Procesado: Manuel Morillo Caro y 3 más, por robo.—El veredicto fué de inculpabilidad y el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

SENALAMIENTOS PARA EL DIA 26

Sección 1.ª

Juzgado de Badajoz. Procesado, Federico López Almeda.—Delito, Hurto.—Defensor, Sr. Rodriguez Barrientos.—Procurador, Granado.

Juzgado de Badajoz. Procesado, José Rarriga.—Delito, Lesiones.—Abogado, Lopez Rubio.—Procurador, Granado.

Día 27.

Juzgado de Badajoz. Procesado, Antonio Ortiz y otros.—Delito, Falso testimonio.—Abogado, señor Zugasti.—Procurador, Granado.

Juzgado de Badajoz. Procesado, Francisco Fuente y otros.—Delito, Hurto.—Abogado, García Tenreiro.—Procurador, Herrero.

Sección 2.ª—Día 26.

Juzgado de Puebla de Alcocer. Procesado, Mariano Donoso Nuñez.—

Delito, Asesinato.—Abogado, Sr. Herminida.—Procurador, Serrano. En este juicio interviene el jurado.

Con motivo de aproximarse el término del plazo para la admisión de tarjetas postales del concurso del Ateneo, es grande el número de las que se están recibiendo en este centro, pasan ya de trescientas las catalogadas y entre las últimas recibidas las hay firmadas por el notable poeta Sr. Monterrey, y una serie fotográfica con unas hermosas quintillas del Sr. Diaz Macias.

Pasado el plazo de admisión que termina el día 29 del corriente, se exhibirán en una exposición artística cuyos detalles se están preparando en la actualidad.

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria: se obtiene escribiendo á G. A. B. cosella postale, núm. 196.—Milán (Italia).

Después de breve estancia en esta capital, salió para Zafra, su domicilio, nuestro particular amigo D. Manuel Mancebo.

También marchó de esta capital, hace pocos días, el Sr. D. Amador F. del Solar, representante del Perú en Colombia.

Dicho señor vino á Badajoz para visitar á su primo el reputado é infatigable publicista D. José del Solar.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Han llegado las primeras golondrinas y con ellas los prefacios de la primavera.

No olvidar lo necesario que es para la salud de la vida el uso del café torrefacto de «La Estrella»

Para venderlo lo tienen: Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Hoy viernes 26 y á las 6 y media dará una conferencia en el Ateneo D. Manuel Portillo acerca del tema «Teorías de la luz y del calor.»

El acto es público.

Por una moza barbiliana el señor Tanin se quedó pelón. Si quiere otra vez cabello use el PETROLEO SANSON.

Servicio telegráfico

Sobre la crisis.

Madrid 26 (4/5). Hay la creencia entre los políticos de que muy en breve se planteará la crisis.

Conferencias

Madrid 26 (4/10). Han celebrado algunas conferencias diferentes hombres políticos.

Una de ellas es la que ha tenido lugar entre Villaverde y Maura. El primero opónese á la concesión de los créditos extraordinarios de Guerra, y la combatirá por lo tanto si no se modifica el dictámen. Maura indicó que mantenía éste, suceda lo que suceda.

Los créditos de guerra.

Madrid 26 (4/15). Hoy se votará en el Congreso el dictámen relativo á los créditos extraordinarios de Guerra. Votarán en contra los villaverdistas, poniéndose así de manifiesto las desavenencias que hay en el partido conservador.

Manifestaciones de Balfour

Madrid 26 (4/20). En el Parlamento británico ha declarado lord Balfour, presidente del Consejo de ministros, que In-

glattera profesa a España sincera amistad.

La guerra

entre Rusia y el Japón

Confirmación de una noticia.

Madrid 26 (4'25.)

Parece confirmarse oficialmente la noticia de un nuevo ataque de los japoneses contra Puerto Arturo. Aquellos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Durante el ataque los japoneses intentaron incendiar la escuadra rusa por medio de buques cargados de explosivos, más no consiguieron realizar su propósito.

Se confirma también que el acorazado ruso Revitsan es el que apoyado por los fuegos de la plaza es el que repitió el ataque.

El protectorado Japonés en Corea.

Madrid 26 (4'33.)

El Japón impone al emperador coreano un tratado en que la Corea quede bajo el protectorado del Japón.

Mercado de cerdos.

La carne de cerdo se vendió aquí ayer a 1 peseta 78 céntimos el kilo.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano-15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Sabañones.

Se curan rápidamente con el SA-

NOL PIZA, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacia de E. Camacho.

SE SALDAN

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Cien abrigos, útima novedad, para señoras, muy variados y a mitad de precio.

Cobertores, franelas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Diariamente

se reciben géneros de novedad para la temporada de primavera, adornos de todas clases, modelos de abrigo, etc.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.



Barainca é hijo.

Dentistas;

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá del puerto de HUELVA el día 26 de Febrero con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje: Camarotes amplios y cómodos.

LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILLO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

ENRIQUE BELLO

TALLER DE PLATERÍA Y JOYERÍA

Se hacen toda clase de composuras y encargos

Calle de la Soledad, 24

BADAJOS

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero). —Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza; y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local. — M^o 6^o licos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acedí.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Nota por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

NUEVA GORDONERIA Y PASAMANERIA DE JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	
	Pesetas	Seda y algodón. Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapaños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granada) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granada) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE:
 Sistema de monedas - Sistema decimal - Cambio con el extranjero - Letras de Pagares - Letras de Carreos - Tarjetas de Telégrafos de Arbitros, de Consumos y de Cédulas personales - Etc. etc. con todas las curiosidades que encierra. - Hecho en España según el tipo de los días.

EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID
 P. 1,80, 2 y 3 ptes.

EN PROVINCIAS
 P. 1,80, 2, 3 y 4 ptes.

EDICIONES COMPLETAS

EN MADRID
 P. 2, 2,50, 3 y 4 ptes.

EN PROVINCIAS
 P. 2,50, 3, 4 y 5 ptes.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
 UN TOMO DE 500 PAGINAS 800 FIGURAS Y 5 MAPAS EN DOS COLORES

Es ameno e instructivo
 CONVIENE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores
 Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad nº 26317

PRECIO En rústica 1^o 50
 En cartón 2 Pesetas
 En piel 3 Pesetas



MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.
 De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA, 25

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
 RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
 Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Homocilio social: Ancho, 64. — BARCELONA,
 delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, rias Montano, 18, B. —
 Gijón: D. Miguel Pimentel, Gaiatrava, 10. — Agentes: D. Galindo Quijano, D. Francisco Lledó, D. Donat Cabello y D. Julio Hernández.

Obras de D. Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

Al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que merecen más presto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares. — Precio 1 peseta. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Pasa del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra-venta de fincas, etc., y cancelación de fincas prestadas al Estado para garantizar cargos públicos. Y acciones de cañales y canales por los interesados.

Se colocan capitales, manejados por los interesados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tablones, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palcos y vigería para carpintería y construcción.
 Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
 Traviesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.